

**ADMINISTRACION NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES (ANTEL)**

ESTADOS CONTABLES

31 DE DICIEMBRE DE 2007

CONTENIDO

Dictamen de los auditores independientes

Estados contables

Estado de situación patrimonial

Estado de resultados

Estado de evolución del patrimonio

Estado de origen y aplicación de fondos

Notas a los estados contables

Cuadro de Bienes de uso, Intangibles, Inversiones a largo plazo y Amortizaciones
(Anexo 1)

Abreviaturas

\$ - Pesos uruguayos

US\$ - Dólares estadounidenses

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

	<u>Notas</u>	<u>\$ miles</u>	
		<u>31 de diciembre de 2007</u>	<u>31 de diciembre de 2006</u>
ACTIVO			
Activo Corriente			
Disponibilidades		670.941	361.631
Inversiones temporarias	4	4.980.630	4.043.817
Créditos por ventas	5		
Deudores por ventas		2.583.263	3.445.308
Previsión para créditos dudosos		(872.456)	(988.020)
		<u>1.710.807</u>	<u>2.457.288</u>
Otros deudores	6	1.795.418	2.374.627
Inventarios	7		
Bienes de cambio		1.698.528	1.436.177
Previsión para desv. de inventarios		(712.215)	(277.980)
		<u>986.313</u>	<u>1.158.197</u>
Total Activo Corriente		<u>10.144.109</u>	<u>10.395.560</u>
Activo No Corriente			
Inversiones a largo plazo	11	374.187	369.250
Bienes de uso	8		
Valores Brutos		58.724.015	56.918.754
Amortización Acumulada		(43.084.785)	(40.252.656)
		<u>15.639.230</u>	<u>16.666.098</u>
Equipamiento de telecomunicaciones arrendado	9	70.430	218.639
Intangibles	10	<u>1.446.261</u>	<u>1.072.519</u>
Total Activo No Corriente		<u>17.530.108</u>	<u>18.326.506</u>
Total Activo		<u>27.674.217</u>	<u>28.722.066</u>

Las notas 1 a 24 y el Anexo 1 forman parte integrante de estos estados contables.

INICIALADO PARA IDENTIFICACION

PRICEWATERHOUSECOOPERS 

	Notas	\$ miles	
		31 de diciembre de 2007	31 de diciembre de 2006
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Deudas			
Comerciales	12	949.089	1.152.255
Financieras	13	93.926	179.436
Diversas	14	<u>2.547.656</u>	<u>3.267.341</u>
Total Pasivo Corriente		<u>3.590.671</u>	<u>4.599.032</u>
Pasivo No Corriente			
Deudas a largo plazo			
Financieras	13	386.568	630.922
Diversas	14	<u>301.187</u>	<u>169.924</u>
Total Pasivo No Corriente		<u>687.755</u>	<u>800.846</u>
Total Pasivo		<u>4.278.426</u>	<u>5.399.878</u>
PATRIMONIO			
	15		
Capital		367.126	367.126
Reservas			
Voluntaria		37.765	37.765
Por reinversiones		7.594.401	7.594.401
Por autoseguro		107.500	141.723
Resultados acumulados		13.136.483	12.638.614
Resultado neto del ejercicio		<u>2.152.516</u>	<u>2.542.559</u>
Total Patrimonio		<u>23.395.791</u>	<u>23.322.188</u>
Total Pasivo y Patrimonio		<u>27.674.217</u>	<u>28.722.066</u>

Las notas 1 a 24 y el Anexo 1 forman parte integrante de estos estados contables.

**ESTADO DE RESULTADOS
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

	Notas	\$ miles	
		31 de diciembre de 2007	31 de diciembre de 2006
Ingresos operativos	16	14.922.258	15.837.967
Gastos operativos	17	(8.298.232)	(8.295.846)
Depreciaciones	8, 9, 10 y 11	(2.943.957)	(3.732.529)
Resultado operativo		<u>3.680.069</u>	<u>3.809.592</u>
Resultados diversos (neto)		(194.749)	(64.086)
Resultados financieros			
Intereses ganados y otros ingresos financieros		380.959	200.902
Multas y recargos		257.739	250.816
Intereses perdidos y gastos financieros		(26.341)	(33.713)
Resultado por corrección monetaria/Diferencia de cambio		(808.596)	(231.507)
Resultados extraordinarios (neto)		(168)	(3.519)
Ajuste de resultados de ejercicios anteriores			
- Pérdidas		(66.353)	(40.536)
- Ganancias		<u>85.636</u>	<u>37.611</u>
		<u>19.283</u>	<u>(2.925)</u>
Resultado neto antes de impuesto a la renta		3.308.196	3.925.560
Impuesto a la renta	18.1	(1.155.680)	(1.383.001)
Resultado neto del ejercicio		<u>2.152.516</u>	<u>2.542.559</u>

Las notas 1 a 24 y el Anexo 1 forman parte integrante de estos estados contables.

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

	Capital			Reservas				Total \$ miles
	Aportes \$ miles	Corrección Monetaria del capital \$ miles	Reserva por valuación técnica \$ miles	Voluntaria \$ miles	Por re inversiones \$ miles	Por autoseguro \$ miles	Resultados Acumulados \$ miles	
Saldos al 31 de diciembre de 2005	50	367.076	952.535	37.765	7.594.401	151.501	14.343.916	23.447.244
Distribución de utilidades (*)	-	-	-	-	-	-	(2.667.615)	(2.667.615)
Transferencia de la reserva por revaluación técnica (**)	-	-	(952.535)	-	-	-	952.535	-
Actualización de reserva por autoseguro (***)	-	-	-	-	-	(9.778)	9.778	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	2.542.559	2.542.559
Saldos al 31 de diciembre de 2006	50	367.076	-	37.765	7.594.401	141.723	15.181.173	23.322.188
Distribución de utilidades (*)	-	-	-	-	-	-	(2.078.913)	(2.078.913)
Actualización de reserva por autoseguro (****)	-	-	-	-	-	(34.223)	34.223	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	2.152.516	2.152.516
Saldos al 31 de diciembre de 2007	50	367.076	-	37.765	7.594.401	107.500	15.288.999	23.395.791

(*) Corresponden a contribuciones especiales a Rentas Generales.
(**) Ver nota 15.2
(***) Ver nota 19.4
(****) Ver nota 19.4

Las notas 1 a 24 y el Anexo 1 forman parte integrante de estos estados contables.

INICIALADO PARA IDENTIFICACION
PRICEWATERHOUSECOOPERS

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

		\$ miles	
	Notas	31 de diciembre de 2007	31 de diciembre de 2006
1) Flujo de efectivo proveniente de actividades operativas			
Resultado neto del ejercicio		2.152.516	2.542.559
Ajustes para reconciliar el resultado contable con el flujo de caja proveniente de operaciones			
Depreciaciones de activo fijo y de inversiones a largo plazo	8 y 11	2.852.384	3.460.891
Depreciaciones equipamiento de telecomunicaciones arrendado	9	10.764	215.000
Amortización de Intangibles	10	80.809	56.638
Ajuste al saldo inicial de Bienes de Uso		859	-
Valor neto de las bajas de activo fijo		10.618	1.060
Resultado por Inversión en Subsidiarias	21	(20.445)	(6.537)
Impuesto a la Renta Diferido	18	(32.358)	(95.058)
		5.055.147	6.174.553
Cambios netos en activos y pasivos corrientes			
(Incremento)/Disminución en:			
Inversiones Temporarias		(936.813)	(1.279.855)
Deudores por ventas		746.481	271.892
Otros deudores		579.209	(22.405)
Inventarios		171.884	171.233
(Disminución)/Incremento en:			
Deudas comerciales		(203.166)	17.120
Deudas financieras		(85.510)	(96.334)
Deudas diversas		(719.685)	(543.846)
Fondos provenientes de operaciones		4.607.547	4.692.358
2) Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión			
Incorporaciones de activo fijo		(1.653.811)	(1.518.862)
Incorporaciones de Equipamiento de telecomunicaciones arrendado	9	(33.204)	(46.385)
Incorporaciones de Intangibles		(454.551)	(152.434)
Variación de Inversiones a largo plazo		2.975	(75.511)
Fondos aplicados en inversiones		(2.138.591)	(1.793.192)
3) Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento			
Contribución a Rentas Generales		(2.078.913)	(2.667.615)
Pago de Deudas financieras no corrientes		(244.354)	(229.931)
Variación de Deudas diversas no corrientes		163.621	15.993
Fondos aplicados al financiamiento		(2.159.646)	(2.881.553)
Incremento/(Disminución) neto/(a) del flujo de efectivo		309.310	17.613
Saldo inicial del efectivo		361.631	344.018
Saldo final del efectivo		670.941	361.631

Las notas 1 a 24 y el Anexo 1 forman parte integrante de estos estados contables.

INICIALADO PARA IDENTIFICACION

PRICEWATERHOUSECOOPERS 

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
31 DE DICIEMBRE DE 2007**NOTA 1 – NATURALEZA JURIDICA Y CONTEXTO OPERACIONAL**

La Administración Nacional de Telecomunicaciones, ANTEL, es un servicio descentralizado propiedad del Estado Uruguayo creado el 25 de julio de 1974, cuyo cometido fundamental es la prestación de todos los servicios de telecomunicaciones en el territorio nacional. Existen otros operadores en el mercado con licencias para la prestación de servicios de telefonía móvil, transmisión de datos y telefonía internacional.

En febrero de 2001 se creó la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC). Compete a esta Unidad la regulación y el control de las actividades referidas a las telecomunicaciones.

Los presentes estados contables han sido aprobados por el Directorio con fecha 27 de marzo de 2008.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados contables se resumen seguidamente. Las mismas han sido aplicadas, salvo cuando se indica lo contrario, en forma consistente con relación al ejercicio anterior.

a. Bases de preparación

Los presentes estados contables han sido preparados de acuerdo con las normas contables adecuadas en el Uruguay (disposiciones establecidas en los Decretos 162/04, 222/04 y 90/05) y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República.

Dicha Ordenanza establece que las normas contables que deben aplicarse para la formulación y presentación de los estados contables son, por orden de prioridad, las siguientes:

- las establecidas por dicha Ordenanza y las que se dicten en el futuro por el Tribunal de Cuentas de la República,
- el Decreto 103/91 del 27 de febrero de 1991 y
- las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

Los estados contables fueron preparados en moneda nacional expresados en moneda de poder adquisitivo de cierre de ejercicio, aplicando a tales efectos la metodología establecida en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29. El índice de ajuste utilizado fue el índice de precios al productor de productos nacionales (IPPN).

A los efectos de la presentación de información comparativa, los saldos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, se encuentran reexpresados en moneda de poder adquisitivo uniforme del 31 de diciembre de 2007.

Se exceptúan de los tratamientos indicados en los párrafos anteriores las inversiones temporarias, bienes de uso, equipamiento de telecomunicaciones arrendado, los intangibles y las inversiones a largo plazo, que se valúan según se detalla en los literales d, g, h, i y j.

b. Moneda funcional y moneda de presentación de los estados contables

Los estados contables de ANTEL se preparan y se presentan en pesos uruguayos, que es a su vez la moneda funcional y la moneda de presentación de los estados contables de la Entidad.

c. Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera son valuados a los tipos de cambio de cierre interbancario comprador billete de las respectivas monedas y las diferencias de cambio son imputadas a resultados. Los saldos de activos y pasivos denominados en moneda extranjera al cierre del ejercicio se resumen en la Nota 3.

d. Inversiones temporarias

La Entidad ha registrado estas inversiones, de acuerdo con lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad N° 39 vigente, a su valor razonable desde el inicio, reconociendo las ganancias o pérdidas derivadas de cambios en su valor en los resultados del ejercicio.

Los Bonos Globales, Bonos en Unidades Indexadas y Bonos con cobertura cambiaria en pesos son valuados a su valor de cotización bursátil al cierre del ejercicio, más intereses devengados a cobrar.

Las Letras de Tesorería y las Letras de Regulación Monetaria están valuadas a su valor de mercado al cierre del ejercicio.

e. Previsión para créditos dudosos

Se determinaron provisiones sobre los créditos que se estiman de dudosa recuperación.

Los criterios particulares de previsión se resumen seguidamente:

e.1 Deudores por telefonía fija, servicios de datos y telefonía móvil

La previsión para créditos dudosos por servicios de telefonía fija, por servicios de datos y por servicios de telefonía móvil fue calculada aplicando porcentajes genéricos sobre los saldos existentes al cierre del ejercicio, acorde con lo explicado en e.2. y e.3. Los saldos de deudores en gestión judicial fueron provisionados en su totalidad.

e.2 Previsión por incobrabilidad de los deudores particulares

Se constituye un 100% de previsión sobre los saldos de deudores particulares con una antigüedad mayor a 180 días.

e.3 Previsión por incobrabilidad de los deudores oficiales

ANTEL ha constituido una previsión por incobrabilidad de un 100% sobre los saldos pendientes de cobro relacionados con los deudores oficiales (poderes, ministerios, organismos, oficinas, intendencias municipales u otras dependencias que forman parte del Estado Uruguayo) que presentaron al cierre del ejercicio deudas con una antigüedad mayor a 1 año y que, de acuerdo a lo evaluado por la gerencia de ANTEL, es poco probable que se pueda realizar la recuperación de los mismos. ANTEL no ha provisionado aquellos saldos con una antigüedad mayor a un año que considera de probable recuperación.

f. Inventarios

Los bienes de cambio se valúan al menor de su costo o valor neto de realización. El método de ordenamiento de las salidas es el promedio ponderado.

Los inventarios han sido valuados al costo histórico de adquisición, revaluados al 31 de diciembre de 2007 aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste.

Los materiales en tránsito para depósito se valúan a su costo de compra más gastos de importación, revaluados al 31 de diciembre de 2007 aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste.

Se ha constituido una previsión para cubrir la pérdida esperada en el valor de ciertos materiales que se consideran obsoletos y de terminales cuyo valor neto de realización estimado, supera su costo histórico.

La previsión por obsolescencia constituida en el presente ejercicio cubre el valor de los artículos que no han tenido movimientos en los últimos dos años, de aquellos artículos dados de alta hace más de un año y que no han presentado movimientos y de artículos de telefonía móvil que los técnicos responsables estiman que no van a tener un beneficio económico futuro para la Entidad. En el ejercicio anterior la previsión constituida cubría el valor de los artículos que no han tenido movimientos en los últimos cinco años y de aquellos artículos dados de alta hace más de un año que no han presentado movimientos.

g. Bienes de uso

- Bienes afectados directamente al servicio de telecomunicaciones, excepto teléfonos públicos

Los bienes afectados directamente al servicio de telecomunicaciones (excepto teléfonos públicos) figuran a sus valores de costo, revaluados al 31 de diciembre de 2007 aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste.

Los costos de mantenimiento y reparaciones se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren.

ANTEL no capitaliza los costos de financiamiento (intereses asociados a deudas adquiridas por la empresa), acorde a lo previsto como tratamiento preferencial en la Norma Internacional de Contabilidad N° 23, Costos de Financiamientos.

- Otros bienes y teléfonos públicos

En el caso de los bienes incorporados con anterioridad al año 1994 incluidos en los rubros Terrenos, Mejoras en terrenos, Vehículos y Teléfonos Públicos (incluidos en el rubro "Equipos varios de telecomunicaciones"), se procedió a asignar, con fecha 31 de julio de 1994, valores individuales a los bienes en función de un inventario valuado, realizado a dicha fecha, y tomando en consideración la proporción que el valor del bien representaba en el valor total, respetando el costo histórico global.

Para los incorporados con posterioridad a dicha fecha, los mismos se encuentran contabilizados por su valor de costo y en ambos casos se revaluaron al 31 de diciembre de 2007 aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste.

- Depreciaciones

Las depreciaciones de los bienes de uso son calculadas linealmente sobre los valores actualizados (deducidos de su valor residual estimado), a partir del mes siguiente al de su incorporación, aplicando porcentajes de depreciación anuales determinados en base a su vida útil estimada.

INICIALADO PARA IDENTIFICACION

PRICEWATERHOUSECOOPERS 

A continuación se presenta un detalle de las vidas útiles utilizadas para la determinación de los porcentajes anuales de amortización:

	<u>Años</u>
Conmutación	10
Transmisión nacional	5 - 7 - 10 - 30
Transmisión internacional	10
Equipos auxiliares	10
Datos	2 - 3 - 5 - 10
Planta externa	10
Equipos varios de telecomunicaciones (incluido los teléfonos públicos)	10
Equipos accesorios de red celular	5 - 10 - 30
Informática	4
Mejoras en terrenos	50
Vehículos	10
Muebles y útiles	10

El valor residual de los activos y las vidas útiles se revisan, si fuera necesario, en cada cierre de ejercicio.

El valor contable de un bien del activo se reduce de inmediato a su valor recuperable tan pronto se determina que su valor contable supera al valor estimado recuperable.

Las ganancias y pérdidas por disposición (ventas o retiros) se determinan comparando los ingresos obtenidos con los valores de libros. Las mismas se incluyen en el estado de resultados.

En el ejercicio 2003 ANTEL redujo la vida útil de algunos de sus equipos de telecomunicaciones afectados a los servicios de telefonía celular móvil (tecnología TDMA) como consecuencia de los rápidos avances tecnológicos. En consecuencia, y teniendo en consideración las estimaciones de los técnicos de la Entidad, dichos equipos, independientemente de la fecha de incorporación de cada uno, se terminaron de amortizar el 31 de diciembre de 2006.

h. Equipamiento de telecomunicaciones arrendado

Los contratos de arrendamiento de equipamiento de telecomunicaciones, con transferencia de su propiedad en el futuro han sido contabilizados como arrendamientos financieros de acuerdo a lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 17 - "Contabilización de los arrendamientos". El equipamiento se presenta al valor de los equipos habilitados al momento en que se comienzan a recibir los servicios, actualizándose aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste al cierre de ejercicio. El mismo se amortiza a partir del mes siguiente, siendo los porcentajes anuales de amortización del 14% para tecnología GSM y 10% para los restantes (vida útil de 7 y 10 años respectivamente). Al igual que para los bienes de uso, es aplicable a los equipamientos de telecomunicaciones arrendados, el cambio en la vida útil de algunos equipos afectados a los servicios de telefonía celular móvil (tecnología TDMA), de tal forma que dichas vidas útiles culminaron el 31 de diciembre de 2006.

Los correspondientes pasivos por el precio de los arrendamientos se exponen a su valor actual como Deudas comerciales.

i. Intangibles

i.1 Licencias por utilización de frecuencias de la red celular

Estas licencias figuran a sus valores de costo, revaluados al 31 de diciembre de 2007 aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste.

Las amortizaciones de estas licencias son calculadas linealmente sobre los valores actualizados, a partir del mes siguiente a su incorporación, y en el período de vigencia de las mismas (20 años).

i.2 Derechos de uso de enlaces internacionales

Estos derechos figuran a sus valores de costo, revaluados al 31 de diciembre de 2007 aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste.

Las amortizaciones de estos derechos son calculadas linealmente sobre los valores actualizados, a partir del mes siguiente a su incorporación, y en el período de vigencia de los mismos (15 y 25 años).

j. Inversiones a largo plazo

j.1 Inmuebles arrendados a terceros

Los inmuebles arrendados a terceros figuran a sus valores de costo, revaluados al 31 de diciembre de 2007 aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste, neto de depreciaciones.

j.2 Bienes dados en gestión de uso

Los bienes dados en gestión de uso corresponden al 33% de los inmuebles y otros bienes de activo fijo del Parque de Vacaciones para funcionarios de UTE-ANTEL (Ver Nota 11.3). Los mismos están revaluados al 31 de diciembre de 2007 aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste, neto de depreciaciones.

j.3 ITC S.A.

ANTEL es propietaria del 99,924% de esta sociedad anónima, cuyo objeto principal es brindar servicios de asesoramiento y asistencia en el área de telecomunicaciones, tecnología de la información y de la gestión empresarial tanto en el país como en el exterior. A su vez ITC S.A. es propietaria del 99,8024% de HG S.A. y del 95,0% de Accesa.

El objetivo principal de HG S.A. es el de prestar servicios de alojamiento, desarrollo y mantenimiento de sitios Web, mientras que el objetivo principal de Accesa es el de prestar servicios de call center, servicios de transmisión, procesamiento de información, datos y contenidos mediante sistemas de telecomunicaciones y tecnología de la información.

Esta inversión ha sido valuada a su valor patrimonial proporcional.

k. Deterioro en el valor de los activos

Los bienes de uso, intangibles y otros activos de largo plazo se someten a pruebas por deterioro de valor cada vez que ocurren hechos o cambios en las circunstancias que indiquen que su valor de libros pueda no ser recuperable. Cuando el valor de libros de un activo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro de valor. El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los costos de realización y su valor de uso. A fin de evaluar el deterioro, los activos se consideran a nivel de cada una de las unidades generadoras de efectivo a la cual pertenecen.

l. Depósito reembolsable

Los cobros por concepto de depósito reembolsable (ver Nota 12.2), son contabilizados directamente en los resultados de cada ejercicio. Al cierre de cada ejercicio se contabiliza una previsión por los reembolsos exigibles en el corto plazo a raíz de devoluciones eventuales de servicios.

m. Deudas Financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente estos préstamos se presentan al costo amortizado.

n. Beneficios al personal

Las obligaciones generadas por los beneficios al personal, de carácter legal o voluntario, se reconocen en cuentas de pasivo con cargo a pérdidas en el período en que se devengan.

Los beneficios bajo planes de retiro incentivados son contabilizados a su valor estimado descontado, en el momento en que la Entidad asume un compromiso irrevocable frente a sus empleados de pagar dichos beneficios si los funcionarios deciden acogerse a los planes.

ñ. Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador retiene una porción significativa de los riesgos y beneficios del propietario se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo arrendamientos operativos son cargados a los resultados en forma lineal durante el período del arrendamiento.

o. Impuesto a la renta diferido

El impuesto diferido es reconocido utilizando el método del pasivo basado en las diferencias temporarias entre los valores contables y la valuación de activos y pasivos de acuerdo a normas fiscales.

El impuesto diferido es determinado utilizando la normativa vigente a la fecha de los estados contables y a las tasas que se espera sean aplicables cuando el respectivo activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido sea pagado.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras contra las que cargar las deducciones por diferencias temporarias.

p. Previsiones

Las provisiones por deudas por reclamos legales u otras acciones de terceros son reconocidas cuando la Entidad tiene una obligación legal o presunta emergente de hechos pasados, resulta probable que deban aplicarse recursos para liquidar la obligación y el monto de la obligación haya sido estimado en forma confiable.

q. Contribuciones a Rentas Generales

Las contribuciones especiales efectuadas por ANTEL a Rentas Generales, que constituyen una distribución de utilidades al único titular del patrimonio (el Estado Uruguayo), han sido reflejadas en el Estado de Evolución del Patrimonio como una disminución del rubro patrimonial Resultados acumulados.

Dichas contribuciones son efectuadas en el marco del artículo 643 de la Ley 16.170 del 28 de diciembre de 1990 y de los Decretos 161/91 de fecha 15 de marzo de 1991 y 436/002 de fecha 11 de noviembre de 2002. Estos decretos emitidos por el Poder Ejecutivo, establecen que los importes a verter se determinan con el asesoramiento previo de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

r. Definición de capital

El capital a mantener, a efecto de determinar el resultado del ejercicio, ha sido definido como el capital financiero invertido o recibido bajo la forma de aportes de capital.

s. Cuentas del patrimonio

El capital integrado, las reservas (voluntaria, por reinversiones y por autoseguro) y los resultados acumulados fueron corregidos al cierre de ejercicio desde la fecha de origen de cada una de las partidas que componen los respectivos saldos en base a coeficientes mensuales basados en el índice general de ajuste señalado en Nota 2.a. El incremento resultante de la actualización del capital integrado se muestra en la cuenta Corrección monetaria del capital.

t. Estado de resultados y resultado por exposición a la inflación

Las cuentas del estado de resultados fueron actualizadas aplicando a sus valores de origen coeficientes mensuales basados en el índice general de ajuste, excepto en los siguientes casos:

- la depreciación de los bienes de uso, equipamiento de telecomunicaciones arrendado, intangibles y bienes incluidos dentro de inversiones a largo plazo, fue calculada sobre el valor reexpresado de los activos respectivos,
- las diferencias de cambio, que fueron reexpresadas considerando los importes ajustados netos del efecto inflacionario (determinándose por tanto la diferencia de cambio real).

El resultado neto por exposición a la inflación, derivado de la corrección monetaria integral de los estados contables para reflejar el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, fue imputado a los resultados del ejercicio (Resultado por corrección monetaria).

u. Definición de fondos a efectos de la presentación del Estado de origen y aplicación de fondos

A efectos de la presentación del Estado de origen y aplicación de fondos se consideran como fondos las Disponibilidades.

v. Principio de lo devengado

Los ingresos y gastos, tanto operativos como financieros, se reconocen en función del principio de lo devengado.

En el caso de los ingresos por tráfico y por cargo fijo del último mes del ejercicio, que son facturados en el mes siguiente, los mismos se contabilizan por su valor real.

En el caso de paquetes de productos y servicios, la Entidad evalúa si los productos y/o servicios que componen cada paquete deben ser considerados como elementos independientes desde el punto de vista contable para el reconocimiento de ingreso.

w. Estimaciones

La preparación de los estados contables de conformidad con normas contables adecuadas requiere que la Gerencia haga estimaciones y suposiciones que afectan los montos informados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales podrían diferir respecto de estas estimaciones.

Los valores presentados en "Ajuste de resultados de ejercicios anteriores" en el Estado de Resultados corresponden a diferencias de estimaciones contabilizadas en ejercicios anteriores incluyendo, entre otras, impuestos.

NOTA 3 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados contables incluyen los siguientes saldos en moneda extranjera (dólares estadounidenses o su equivalente por arbitraje). Las posiciones en monedas extranjeras distintas al dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2007 y de 2006 no son significativas.

	31 de diciembre de 2007		31 de diciembre de 2006	
	US\$	\$ miles	US\$	\$ miles
ACTIVO				
Disponibilidades e Inversiones temporarias	17.921.259	385.307	36.142.230	1.024.436
Créditos por ventas	5.245.472	112.778	6.837.248	193.799
Otros deudores	669.393	14.392	898.130	25.457
Total activo	23.836.124	512.477	43.877.608	1.243.692
PASIVO				
Deudas comerciales	23.088.183	496.396	20.978.900	594.638
Deudas financieras	22.348.568	480.494	28.589.512	810.358
Deudas diversas	2.648.767	56.948	1.411.465	40.007
Total pasivo	48.085.518	1.033.838	50.979.877	1.445.003
Posición neta (pasiva)/activa	(24.249.394)	(521.361)	(7.102.269)	(201.311)

NOTA 4 - INVERSIONES TEMPORARIAS

4.1 Composición

	\$ miles	
	2007	2006
Letras de Tesorería y de Regulación Monetaria	3.516.918	2.551.033
Otras inversiones	1.449.848	1.475.050
Intereses a cobrar	68.259	72.337
Intereses a vencer	(54.395)	(54.603)
Total	4.980.630	4.043.817

4.2 Letras de Tesorería y de Regulación Monetaria

Las Letras de Tesorería y de Regulación Monetaria incluyen letras en moneda extranjera y moneda nacional por US\$ 6.692 miles y \$ 3.373.032 miles (US\$ 23.815 miles y \$ 1.876.010 miles al 31 de diciembre de 2006) respectivamente.

4.3 Otras inversiones

El saldo de otras inversiones corresponde a Bonos Globales del Estado (vencimientos 2017, 2022 y 2033), Bonos con cobertura cambiaria en pesos y Bonos en Unidades Indexadas, valuados según se explica en la Nota 2.d.

NOTA 5 - CREDITOS POR VENTAS

5.1 Composición

	\$ miles	
	2007	2006
Corresponsales	108.942	187.443
Deudores por servicios	1.208.054	1.748.199
Deudores por financiación de conexiones y venta de aparatos telefónicos	61.881	87.006
Deudores por telefonía móvil	258.261	380.696
Deudores en gestión	419.947	493.268
Documentos a cobrar	166.254	239.915
Otros deudores	7.043	6.240
Convenios con el sector público	360.605	313.314
Intereses a vencer	<u>(7.724)</u>	<u>(10.773)</u>
	2.583.263	3.445.308
Previsión para créditos dudosos	<u>(872.456)</u>	<u>(988.020)</u>
	<u>1.710.807</u>	<u>2.457.288</u>

5.2 Deudores Oficiales

Los saldos correspondientes a los deudores oficiales (organismos del Estado Uruguayo que utilizan los servicios prestados por ANTEL) se incluyen en las cuentas de deudores por servicios, deudores por financiación de conexiones y venta de aparatos telefónicos, deudores por telefonía móvil y convenios con el sector público. Las provisiones por incobrabilidad (de acuerdo a lo descrito en la Nota 2.e.3) se presentan dentro del rubro Previsión para créditos dudosos.

El cuadro siguiente presenta los saldos a cobrar con dichos deudores y las provisiones constituidas para los ejercicios 2007 y 2006:

	\$ miles	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Deudores oficiales por servicios	206.284	411.687
Deudores oficiales por financiación de conexiones y venta de aparatos telefónicos	7.886	9.402
Deudores oficiales por telefonía móvil	17.829	36.502
Convenios con el sector público (intendencias)	356.828	309.293
Intereses a vencer	(218)	(253)
	588.609	766.631
Previsión para créditos dudosos - oficiales	(382.878)	(431.163)
	<u>205.731</u>	<u>335.468</u>

NOTA 6 - OTROS DEUDORES

	\$ miles	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Anticipos de Impuesto a la Renta de Industria y Comercio	1.350.533	1.789.042
Anticipos de Impuesto al Patrimonio (Nota 18.2)	373.837	430.176
Cuentas a cobrar Portal del Gobierno	40.443	32.043
Gastos a clasificar por importaciones en trámite	12.811	25.848
Convenio Nahuelsat S.A.	11.576	15.261
Anticipos a proveedores	9.532	15.959
Anticipos de viáticos y de sueldos	4.369	4.757
Cuentas a cobrar a empresas relacionadas (ITC S.A. y H.G. S.A.)	272	1.352
Anticipo de Cofis	-	14.881
Diversos	<u>45.553</u>	<u>60.569</u>
	1.848.926	2.389.888
Previsión para créditos dudosos	(53.508)	(15.261)
	<u>1.795.418</u>	<u>2.374.627</u>

INICIALADO PARA IDENTIFICACION

PRICEWATERHOUSECOOPERS 

NOTA 7 - INVENTARIOS

	\$ miles	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Materiales en depósito	1.422.314	1.153.867
Materiales en tránsito para el depósito	131.229	168.111
Materiales en poder de terceros	103.105	86.466
Fichas	24.838	12.029
Tarjetas Telefonía Pública	12.487	10.625
Tarjetas Prepago Ancel	890	1.459
Otros	<u>3.665</u>	<u>3.620</u>
	<u>1.698.528</u>	<u>1.436.177</u>
Previsión para desvalorización de inventarios	(<u>712.215</u>)	(<u>277.980</u>)
	<u>986.313</u>	<u>1.158.197</u>

NOTA 8 - BIENES DE USO

La evolución de los saldos de Bienes de Uso durante el ejercicio se expone en el Anexo 1 a los presentes estados contables.

El gasto por depreciaciones fue imputado enteramente a gastos (\$ 2.839.851 miles en el ejercicio 2007 y \$ 3.454.561 miles en el ejercicio 2006).

NOTA 9 - EQUIPAMIENTO DE TELECOMUNICACIONES ARRENDADO

9.1 Información general

A partir del ejercicio 1996, ANTEL asumió compromisos por el arrendamiento de equipamiento de telecomunicaciones con transferencia de la propiedad en el futuro. Dichas operaciones son contabilizadas según se explica en Nota 2.h.

De acuerdo a lo establecido en los contratos respectivos, los pagos por arrendamiento se determinan mensualmente en función de un porcentaje de la facturación a los clientes. El plazo total de pago de los arrendamientos depende de los niveles de facturación antes mencionados y del monto contratado. No obstante, el plazo máximo de pago en todos los casos es de cinco años.

El monto mínimo de los pagos a desembolsar por equipamiento que ya se encuentra prestando servicios al 31 de diciembre de 2007, es de \$ 7.594 miles (\$ 38.167 miles en 2006) (Nota 12).

Al 31 de diciembre de 2007, ANTEL mantiene contratos de arrendamiento de equipamiento de telecomunicaciones con transferencia de su propiedad en el futuro por US\$ 3.128 miles (US\$ 27.517 miles en 2006). El importe pendiente de ejecución al 31 de diciembre de 2007 asciende a US\$ 46 miles (US\$ 1.395 miles en 2006).

El gasto por depreciaciones del equipamiento de telecomunicaciones arrendado fue imputado enteramente a gastos (\$ 10.764 miles en el ejercicio 2007 y \$ 215.000 miles en el ejercicio 2006).

9.2 Cuadro de evolución de Equipos de Telecomunicaciones Arrendados

	\$ miles	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Valores Brutos		
Saldos al inicio del ejercicio	338.711	2.296.690
Altas del ejercicio	33.204	46.385
Transferencias a Bienes de Uso	(290.782)	(2.004.364)
Saldos al final del ejercicio	<u>81.133</u>	<u>338.711</u>
Amortizaciones		
Saldos al inicio del ejercicio	120.072	1.464.281
Depreciación del ejercicio	10.764	215.000
Bajas en la depreciación acumulada por transferencias	(120.133)	(1.559.209)
Saldos al final del ejercicio	<u>10.703</u>	<u>120.072</u>
Valores Netos	<u>70.430</u>	<u>218.639</u>

NOTA 10 - INTANGIBLES

10.1 Composición

	\$ miles	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Licencias por utilización de frecuencias de la red celular	675.973	555.754
Derechos de uso de enlaces internacionales	<u>770.288</u>	<u>516.765</u>
	<u>1.446.261</u>	<u>1.072.519</u>

La evolución de los saldos de Intangibles durante el ejercicio se expone en el Anexo 1 a los presentes estados contables.

10.2 Licencias por utilización de frecuencias de la red celular

El saldo de las licencias por la utilización de frecuencias de la red celular al 31 de diciembre de 2007 corresponde a la utilización de las frecuencias de 1755 a 1765 Mhz, de 1800 Mhz, de 1850 a 1860 Mhz, de 1930 a 1935 Mhz y de 2120 a 2125 Mhz para el desarrollo de la red celular de telecomunicaciones. El saldo del rubro al 31 de diciembre de 2006 corresponde a la utilización de las frecuencias de 1755 a 1765 Mhz, de 1800 Mhz y de 1850 a 1860 Mhz para el desarrollo de la red celular de telecomunicaciones.

El gasto por depreciaciones fue imputado enteramente a gastos (\$ 35.845 miles en el ejercicio 2007 y \$ 31.943 miles en el ejercicio 2006).

10.3 Derechos de uso de enlaces internacionales

El saldo de los derechos de uso de enlaces internacionales al 31 de diciembre de 2007 corresponde a la utilización de nueve enlaces STM1 de 155 Mbps y seis enlaces STM4 de 155 Mbps. El saldo del rubro al 31 de diciembre de 2006 corresponde a la utilización de nueve enlaces STM1 de 155 Mbps y dos enlaces STM4 de 155 Mbps.

El gasto por depreciaciones fue imputado enteramente a gastos (\$ 44.964 miles en el ejercicio 2007 y \$ 24.695 miles en el ejercicio 2006).

NOTA 11 - INVERSIONES A LARGO PLAZO

11.1 Composición

	\$ miles	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Inmuebles arrendados a terceros (Anexo 1)	264.228	272.327
Bienes dados en gestión de uso (Anexo 1)	54.182	58.246
Inmuebles dados en comodato (Anexo 1)	11.734	12.031
Inmuebles desafectados del uso (Anexo 1)	5.086	5.159
Participación en ITC S.A.	<u>38.957</u>	<u>21.487</u>
Total	<u>374.187</u>	<u>369.250</u>

11.2 Inmuebles arrendados a terceros

La anterior Sede de ANTEL (Av. Fernández Crespo 1534) se arrienda a un tercero, según contrato de arrendamiento vigente a partir del 1 de enero de 2004 que incluye una cuota mensual de arrendamiento de \$ 500.000, reajustables semestralmente de acuerdo a la variación de la unidad indexada, y además el uso y goce para ANTEL de un predio de estacionamiento de la D.G.I. El plazo del arrendamiento es de 5 años contados a partir del 1° de enero de 2004, prorrogable automáticamente por períodos anuales.

El gasto por depreciaciones fue imputado enteramente a gastos (\$ 8.100 miles en el ejercicio 2007 y \$ 6.331 miles en el ejercicio 2006).

11.3 Bienes dados en gestión de uso

Con fecha 28 de noviembre de 2006 se constituyó la Fundación Parque de Vacaciones para funcionarios de UTE y ANTEL, que es la responsable por gestionar las instalaciones correspondientes al Parque de Vacaciones.

Los inmuebles y otros bienes de activo fijo de las instalaciones del Parque de Vacaciones son propiedad en un 33% de ANTEL y en un 67% de UTE y se encuentran contabilizados dentro del rubro Bienes dados en gestión de uso.

El gasto por depreciaciones del ejercicio por \$ 4.179 miles, fue imputado enteramente a gastos.

NOTA 12 - DEUDAS COMERCIALES

12.1 Composición

	\$ miles	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Acreeedores	690.403	878.023
Corresponsales	34.822	42.036
Acreeedores por equipamiento de telecomunicaciones arrendado (Nota 9)	7.594	38.167
Previsión devolución depósito reembolsable	68.134	86.956
Retenciones a terceros	<u>148.136</u>	<u>107.073</u>
	<u>949.089</u>	<u>1.152.255</u>

12.2 Previsión devolución depósito reembolsable

Al cierre del ejercicio se presenta una previsión para cubrir los importes a devolver en el corto plazo equivalente al 7,1% de la población telefónica de todo el país (7,7% en 2006).

Los ingresos devengados por concepto de depósito reembolsable en el ejercicio 2007 por un total de \$ 51.605 miles (\$ 63.861 miles en el ejercicio 2006) han sido contabilizados dentro de la línea Telefonía Fija (ver Nota 16) mientras que los importes abonados por devolución de depósito por \$ 68.938 miles (\$ 86.234 miles en 2006) han sido cargados a la previsión constituida al cierre de cada ejercicio para dicho fin.

La pérdida por constitución de previsión devolución depósito reembolsable asciende al 31 de diciembre de 2007 a \$ 61.114 miles (\$ 90.207 miles al 31 de diciembre de 2006) según se muestra en Nota 17.

12.3 Retenciones a Terceros

El rubro retenciones a terceros incluye las retenciones que se le realiza a:

- los proveedores de ANTEL por concepto de futuro cumplimiento de los contratos con ellos establecidos y en función de porcentajes de retención que son fijados en forma previa a la adjudicación de la compra del producto o servicio;
- las empresas prestadoras de servicios 0900 que realizan sorteos, de acuerdo a lo establecido en el Art. 3 de la ley 17.166 sobre Concursos, Sorteos o Competencias;
- los fleteros que operan al servicio de ANTEL, por el aporte de éstos a la asociación de fleteros AFEC.

NOTA 13 - DEUDAS FINANCIERAS

	\$ miles	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Banco Central del Uruguay	-	55.329
Artigiancassa SpA	121.484	201.885
Instituto Crédito Oficial de España	332.301	470.473
ABN Amro Stockolmo	66.530	148.466
Intereses a vencer	(39.821)	(65.795)
	<u>480.494</u>	<u>810.358</u>

La apertura de dichas deudas en el corto y largo plazo es la siguiente:

	\$ miles	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Corto plazo		
Banco Central del Uruguay	-	55.329
Artigiancassa SpA	31.138	41.725
Instituto Crédito Oficial de España	24.273	32.382
ABN Amro Stockolmo	44.702	60.757
Intereses a vencer	(6.187)	(10.757)
	<u>93.926</u>	<u>179.436</u>
Largo plazo		
Artigiancassa SpA	90.346	160.160
Instituto Crédito Oficial de España	308.028	438.091
ABN Amro Stockolmo	21.828	87.709
Intereses a vencer	(33.634)	(55.038)
	<u>386.568</u>	<u>630.922</u>

A continuación se presentan las características generales de los financiamientos:

- **Banco Central del Uruguay (BCU):** este pasivo corresponde a un contrato de refinanciación de deudas conocido como "Plan de refinanciamiento del Uruguay, año 1988", con un conjunto de bancos en el cual figura el BCU como garantía y ANTEL como deudor original. En virtud de dicho convenio se fijó el monto de la deuda en marcos alemanes, francos suizos y dólares estadounidenses con amortizaciones en hasta 36 trimestres y con una tasa variable. En enero de 1991 se reestructuró dicha deuda en su totalidad en dólares estadounidenses y con un plazo de 16 años con 7 años de gracia para las amortizaciones y a la tasa LIBOR semestral + 7/8, habiendo vencido la primera cuota el 19 de febrero de 1998 y la última el 19 de febrero de 2007.
- **Artigiancassa SpA:** corresponde a un convenio de préstamo originalmente celebrado con el Mediocredito Centrale en dólares estadounidenses por US\$ 20,5 millones a amortizar en 20 años con un período de gracia de 5 años, habiendo vencido la primera cuota en junio de 1997 y a una tasa del 1,75% anual con intereses pagaderos semestralmente. Con fecha 8 de noviembre de 2004 el Ministerio de Economía y Finanzas de Italia determinó que el Fondo de Cooperación para el Desarrollo fuera administrado por el banco italiano Artigiancassa SpA, lo que determinó un cambio en la titularidad del acreedor.
- **Instituto de Crédito Oficial de España:** corresponde a un convenio de crédito de agosto de 1992 en dólares estadounidenses por hasta US\$ 18,3 millones a amortizar en 30 años con 10 años de gracia, habiendo vencido la primera cuota en octubre de 2002 y a una tasa del 1,5% anual con intereses pagaderos semestralmente. Este crédito posee cláusulas de vencimiento anticipado que en caso de verificarse, podrían exigir a ANTEL la cancelación inmediata de la obligación con dicho organismo.
- **ABN Amro Bank N.V. Sucursal Estocolmo:** corresponde a un crédito en dólares estadounidenses por un capital de US\$ 9,1 millones más US\$ 909 miles por el uso de la opción incluido en el contrato firmado entre ANTEL y Ericsson AB Estocolmo Suecia, para la adquisición de equipos de telecomunicaciones. El referido crédito se amortiza en 10 pagos semestrales, iguales y consecutivos desde el 29 de agosto de 2004. La tasa aplicable es del 3,16% anual para el contrato original y del 3,45% anual para el caso de la opción, ambos pagaderos en la misma fecha que las amortizaciones. Este crédito posee cláusulas de vencimiento anticipado que en caso de verificarse, podrían exigir a ANTEL la cancelación inmediata de la obligación con dicho organismo. Asimismo, el crédito posee "covenants" o condiciones que ANTEL debe cumplir en cuanto a presentación de información y ratios financieros que, en caso de no cumplirse, podrían llegar a hacer exigible la deuda en forma inmediata. Adicionalmente, el crédito establece como condición precedente a cada desembolso, la prenda a favor del acreedor de los equipos, hasta la cancelación total de la deuda en febrero de 2009.

NOTA 14 – DEUDAS DIVERSAS

14.1 Composición:

	\$ miles	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Corriente		
Provisión para Impuesto a la Renta de Industria y Comercio	1.188.038	1.478.059
Provisiones para beneficios al personal (Nota 14.3)	361.126	431.780
Provisión para Impuesto al Patrimonio (Nota 18.2)	307.815	329.149
Anticipos de IRIC e IP a pagar	147.199	203.437
IVA, ITEL e ICOME a pagar	115.305	120.680
Retribuciones a pagar	61.517	51.718
Aportes y retenciones sobre sueldos por beneficios de seguridad social	54.934	82.072
Retención de IVA según decreto 528/03	45.644	81.592
Provisión por Retiro Incentivado del Personal (Nota 14.4)	29.564	13.631
Provisión por Retiro Incentivado del Personal (Nota 14.5)	32.866	301
Provisión por litigios	16.675	-
Provisión URSEC (Nota 14.2)	6.961	176.039
Otros	<u>180.012</u>	<u>298.883</u>
	<u>2.547.656</u>	<u>3.267.341</u>
No corriente		
Impuesto a la renta diferido (Nota 18.1)	77.277	127.256
Provisión por Retiro Incentivado del Personal (Nota 14.4)	100.083	42.337
Provisión por Retiro Incentivado del Personal (Nota 14.5)	<u>123.827</u>	<u>331</u>
	<u>301.187</u>	<u>169.924</u>

14.2 Provisión URSEC

En diciembre de 2006 se llegó a un acuerdo con el organismo regulador (URSEC) en concepto del monto a pagar por el uso del espectro desde setiembre de 1998 a setiembre 2006, fijándose el monto a pagar por ANTEL en \$ 346.795 miles, a valor del momento del acuerdo.

El saldo del rubro al 31 de diciembre de 2006 reflejaba la parte del acuerdo pendiente de pago más el uso del espectro del último trimestre del ejercicio. El saldo del rubro al 31 de diciembre de 2007 refleja el uso del espectro y de la Tasa de Control del Marco Regulatorio correspondientes al mes de diciembre.

14.3 Provisiones para beneficios al personal

El saldo de las provisiones para beneficios al personal al 31 de diciembre de 2007 y 2006 corresponde a las provisiones para licencia, aguinaldo y evaluación al desempeño.

14.4 Provisión por Retiro Incentivado del Personal

El 20 de diciembre de 2006 ANTEL aprobó un Reglamento de Retiros Incentivados que abarcaba a funcionarios que al 31 de diciembre de 2006 tuvieran más de 58 años de edad y 35 años de trabajo, y que además configuraran causal jubilatoria al 31 de diciembre de 2008. El plazo para acogerse a dicho beneficio fue hasta el 28 de setiembre de 2007.

El saldo de la Provisión por Retiro Incentivado del Personal al 31 de diciembre de 2007 corresponde sustancialmente a la estimación del monto a pagar a los 140 funcionarios que decidieron acogerse a dicho régimen. El saldo al 31 de diciembre de 2006 correspondía a la estimación del monto a pagar a los 42 funcionarios que a la fecha de emisión de dichos estados contables habían presentado su intención de acogerse al régimen. El total de funcionarios que estuvieron en condiciones de usufructuar dicho beneficio era de aproximadamente 380.

El saldo al 31 de diciembre de 2007 y 2006 incluye adicionalmente los montos pendientes de pago a dichas fechas correspondiente a los retiros aprobados por ANTEL el 21 de octubre de 2002 y el 11 de setiembre de 2003.

14.5 Previsión por Retiro Incentivado del Personal

El 19 de diciembre de 2007 ANTEL aprobó un Reglamento de Retiros Incentivados que abarca a funcionarios que al 31 de diciembre de 2007 tuvieran más de 58 años de edad y 35 años de trabajo, y que además configuren causal jubilatoria al 31 de diciembre de 2009. El plazo para acogerse a dicho beneficio es hasta el 31 de marzo de 2008.

En consecuencia, el saldo al 31 de diciembre de 2007 del rubro "Previsión por Retiro Incentivado del Personal" corresponde al monto estimado a pagar para aquellos funcionarios que se estima, decidan acogerse a dicho régimen. El porcentaje de estimación fue determinado de acuerdo al comportamiento estadístico observado en anteriores incentivos. El total de funcionarios que estarían en condiciones de usufructuar dicho beneficio es de aproximadamente 350.

El saldo al 31 de diciembre de 2006 corresponde a los montos pendientes de pago a dicha fecha correspondiente a los retiros aprobados por ANTEL el 21 de octubre de 2002 y el 11 de setiembre de 2003.

La pérdida por concepto de retiros incentivados se encuentra registrada dentro del rubro Costos del Personal en la Nota 17 – Gastos Operativos (\$ 274.101 miles en el 2007 y \$ 52.137 miles en el 2006).

NOTA 15 - PATRIMONIO

15.1 Exoneración tributaria por inversiones

Al 31 de diciembre de 2007, en la medida que la utilidad contable de ANTEL, disminuida por el total de las contribuciones a rentas generales realizadas durante el ejercicio, es positiva, ANTEL se va a acoger al régimen de exoneración tributaria por inversiones en bienes de uso. Al 31 de diciembre de 2006, la utilidad contable de ANTEL, disminuida por el total de las contribuciones a rentas generales realizadas durante el ejercicio, era negativa, por lo que ANTEL no pudo acogerse al régimen de exoneración tributaria por inversiones en bienes de uso.

15.2 Reserva por valuación técnica

En el año 1992 se realizó con el apoyo de tasadores independientes una valuación técnica de los bienes afectados directamente al servicio de telecomunicaciones (excepto teléfonos públicos). El incremento de valor derivado de dicha valuación, fue incluido en la cuenta patrimonial Ajustes al Patrimonio (reserva por valuación técnica).

En el ejercicio 2006, en cumplimiento de lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad N° 16, la Entidad ha optado por transferir a la cuenta patrimonial Resultados Acumulados el saldo de dicha reserva, en la medida que los bienes afectados directamente al servicio de telecomunicaciones (excepto teléfonos públicos), están totalmente amortizados.

NOTA 16 - INGRESOS OPERATIVOS

	\$miles	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Telefonía Fija	8.252.599	9.939.786
Telefonía Pública	333.364	474.153
Telefonía Móvil	4.855.799	4.020.857
Servicios de Datos	1.969.685	1.783.430
Telegrafía	<u>23.152</u>	<u>25.353</u>
Total de Ingresos Operativos	<u>15.434.599</u>	<u>16.243.579</u>
Bonificaciones	(512.341)	(405.612)
Total de Ingresos Operativos Netos	<u>14.922.258</u>	<u>15.837.967</u>

NOTA 17 - GASTOS OPERATIVOS

	\$ miles	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Costos del personal	2.737.122	2.543.461
Interconexión	1.179.524	970.745
Servicios contratados	962.562	952.635
Suministros	846.331	893.040
Gastos de mantenimiento y reparaciones	397.614	455.071
Impuesto al Patrimonio	307.815	329.149
Cornisiones	276.143	325.039
Participación Tráfico Internacional	251.785	282.339
Pérdida por deudores incobrables	251.762	249.531
Gastos por roaming	161.913	40.148
Gastos de venta	151.730	392.360
Costos de transporte	110.251	118.367
Arrendamientos varios	83.952	86.506
Tributos e impuestos varios	79.034	184.593
Arrendamiento de Canales	64.655	55.553
Depósito Reembolsable (Nota 12.2)	61.114	90.207
Bajas de activo fijo y leasing	10.618	1.060
Otros gastos operativos	<u>364.307</u>	<u>326.042</u>
	<u>8.298.232</u>	<u>8.295.846</u>

NOTA 18 - IMPUESTOS

18.1 Impuesto a la Renta de Industria y Comercio (IRIC)

De acuerdo con la ley 16.170 del 28 de diciembre de 1990, ANTEL es sujeto pasivo del IRIC a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.

El cargo a resultados por impuesto a la renta por los ejercicios 2007 y 2006 corresponde a:

	\$ miles	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Impuesto corriente del ejercicio	1.188.038	1.478.059
Impuesto diferido	(32.358)	(95.058)
Total	<u>1.155.680</u>	<u>1.383.001</u>

El 27 de diciembre de 2006 se emitió la ley 18.083, la cual estableció la eliminación del IRIC, para los ejercicios iniciados a partir del 1° de julio de 2007, y la instauración del Impuesto a las Actividades Empresariales (IRAE). La tasa del nuevo impuesto establecida en la ley es de 25%.

El cargo por impuesto sobre la utilidad antes de impuesto, difiere de la cifra teórica que surgiría de aplicar la tasa promedio ponderada de impuesto sobre las utilidades de la Entidad, como sigue:

	\$ miles	
	2007	2006
Utilidad antes de impuesto	3.308.196	3.925.560
Impuesto calculado a la tasa del impuesto a la renta (30%)	992.459	1.177.668
Efecto en el impuesto de:		
Utilidades no sujetas a impuesto	(146.345)	(279.068)
Gastos no deducibles a efectos fiscales	380.646	629.057
Ajuste por inflación (contable y fiscal)	(97.233)	(52.507)
Otros ajustes fiscales (*)	<u>26.153</u>	<u>(92.149)</u>
Cargo por impuesto a la renta	<u>1.155.680</u>	<u>1.383.001</u>

(*) El cálculo de la provisión de este año tiene considerado el beneficio por exoneración por reinversiones.

Los saldos por impuesto a la renta diferido al 31 de diciembre de 2007 y 2006 son los siguientes:

	\$ miles	
	2007	2006
Activo por impuesto diferido	353.981	238.071
Pasivo por impuesto diferido	(431.258)	(365.327)
Pasivo por impuesto diferido neto	<u>(77.277) (*)</u>	<u>(127.256) (*)</u>

(*) Ver Nota 14.

El pasivo neto por impuesto diferido determinado al 31 de diciembre de 2007 y 2006 corresponde a los siguientes conceptos:

	\$ miles	
	2007	2006
Diferencias temporales por:		
Previsiones para deudores incobrables	500.813	571.768
Previsiones para desvalorización de inventarios	712.215	277.046
Previsiones y otros pasivos	173.368	18.135
Valuación de las letras de tesorería	21.938	(21.195)
Equipamiento de telecomunicaciones arrendado, bienes de uso, intangibles e inversiones a largo plazo	(716.018)	(956.377)
Inventarios	<u>(1.001.424)</u>	<u>(322.335)</u>
Total	(309.108)	(432.958)
Tasa del impuesto	25%	25% - 30%
Impuesto diferido pasivo neto	<u>(77.277)</u>	<u>(127.256)</u>

18.2 Impuesto al Patrimonio (IP)

De acuerdo con la ley 16.736 del 5 de enero de 1996, ANTEL es sujeto pasivo de este impuesto a partir del 31 de diciembre de 1996. La provisión contabilizada en el ejercicio 2007 asciende a \$ 307.815 miles (\$ 329.149 miles en 2006).

Durante el ejercicio 2007 se efectuaron anticipos a cuenta de dicho impuesto por \$ 373.837 miles (\$ 430.176 miles en 2006).

18.3 Impuesto al Valor Agregado (IVA)

El IVA grava las prestaciones de servicios dentro del territorio nacional. Dicho impuesto no constituye un costo para ANTEL siendo trasladable a sus clientes.

18.4 Impuesto a la Compra de Moneda Extranjera (ICOME)

Dicho impuesto grava, a partir del 1° de enero de 1994, la compra de moneda extranjera que realizan las personas de derecho público estatales. El impuesto constituye un costo para ANTEL.

El 27 de diciembre de 2006 se emitió la ley 18.083, la cual facultó al Poder Ejecutivo la derogación de dicho impuesto. El 16 de setiembre de 2007 se emitió el decreto 340/007 el cual derogó a partir del 18 de setiembre de 2007 el referido impuesto.

18.5 Impuesto de Contribución al Financiamiento de la Seguridad Social (COFIS)

Este impuesto grava, a partir del 1° de junio de 2001, las importaciones de bienes industrializados y las enajenaciones a cualquier título de dichos bienes, sean nacionales o importados realizadas a, entre otros, los Organismos estatales.

El 27 de diciembre de 2006 se emitió la ley 18.083, la cual estableció la eliminación de dicho impuesto a partir del 1° de julio de 2007.

18.6 Impuesto a las Telecomunicaciones (ITEL)

A partir del 1° de marzo de 2002, ANTEL es contribuyente del Impuesto a las Telecomunicaciones, el cual grava las llamadas realizadas mediante la utilización de líneas de teléfonos celulares, las de larga distancia internacional y las realizadas desde telefonía fija a teléfonos celulares móviles.

El 15 de octubre de 2004 se emitió el decreto 367/004 el cual estableció la eliminación de dicho impuesto a las llamadas de larga distancia internacional a partir del 1° de noviembre de 2004.

El 27 de diciembre de 2006 se emitió la ley 18.083, la cual estableció la eliminación de dicho impuesto a partir del 1° de julio de 2007.

NOTA 19 - CONTINGENCIAS

En el curso ordinario de sus negocios ANTEL está sujeta a reclamos, litigios y contingencias. Se han constituido provisiones en los casos en que se estima probable que se incurra en pasivos.

No obstante, es posible que puedan generarse otras obligaciones por las cuales no se han constituido provisiones. La Gerencia no cree que dichas obligaciones contingentes tengan un efecto significativo en la situación patrimonial de ANTEL.

No se han registrado pasivos o activos específicos por concepto de las contingencias señaladas en 19.1, 19.2 y 19.3 siguientes, excepto por lo mencionado en Nota 2.e para la previsión para créditos dudosos, Nota 12.2 para el depósito reembolsable y Nota 14 para la previsión por litigios.

19.1 Aspectos impositivos

ANTEL liquida el IVA sobre la totalidad de los ingresos facturados correspondientes a llamadas telefónicas al exterior y considera que la participación telefónica que recibe del exterior por llamadas entrantes de tráfico internacional no está alcanzada por el impuesto, criterio que no ha sido regulado expresamente por las normas tributarias.

19.2 Juicios en trámite

a) Juicios iniciados por ANTEL

- 13.456 juicios ejecutivos en etapa prejudicial y judicial (13.766 juicios al 31 de diciembre de 2006), iniciados contra clientes por no pago de sus deudas, por un total de aproximadamente \$ 296.957 miles históricos (\$ 276.476 miles históricos al 31 de diciembre de 2006). Según se indica en Nota 2.e dichos créditos han sido provisionados en su totalidad.
- 538 juicios iniciados por ANTEL (528 juicios al 31 de diciembre de 2006) reclamando indemnizaciones de los cuales 434 están valuados por un importe de \$ 77.274 miles históricos y 104 se encuentran sin valuar (431 valuados por \$ 46.614 miles históricos y 97 sin valuar al 31 de diciembre de 2006).

b) Juicios de agentes guardahilos iniciados contra ANTEL

- 21 juicios iniciados por agentes guardahilos contratados por la Entidad que reclaman la existencia de una relación laboral de dependencia. El monto total reclamado en dichos juicios asciende a \$ 956.367 miles históricos (\$ 579.371 miles históricos al 31 de diciembre de 2006). Los referidos juicios se encuentran en su gran mayoría (con excepción de un juicio que se encuentra en la Suprema Corte de Justicia por la interposición de recurso de casación) en jurisdicción de los Juzgados de lo Contencioso Administrativo, a partir de la vigencia de la ley 18.172. En el estado actual, existen diversas etapas que deben dirimirse para en definitiva determinar o no la existencia de una obligación para ANTEL.

- c) Otros juicios iniciados contra ANTEL
 - 198 juicios por indemnizaciones reclamadas (148 juicios al 31 de diciembre de 2006) de los cuales existen 118 juicios en los que las reclamaciones ascenderían aproximadamente a \$ 515.140 miles históricos (99 juicios por aproximadamente \$ 345.891 miles históricos al 31 de diciembre de 2006). En los restantes 80 juicios (49 juicios al 31 de diciembre de 2006) no resulta posible cuantificar el monto de la reclamación.
- d) Otras acciones judiciales iniciadas contra ANTEL
 - 26 procesos conciliatorios (26 al 31 de diciembre de 2006) de los cuales existen 16 en los que las reclamaciones ascenderían a aproximadamente \$ 7.102 miles históricos (17 por \$ 7.040 miles históricos al 31 de diciembre de 2006). En los restantes 10 procesos conciliatorios (9 al 31 de diciembre de 2006) no resulta posible cuantificar el monto de la reclamación.
 - 23 acciones de nulidad (12 al 31 de diciembre de 2006) para las cuales no es posible cuantificar el monto de la posible indemnización.

19.3 Depósito reembolsable

De acuerdo con el Reglamento de Servicios de ANTEL, Normativa Comercial, Telefonía Fija, Capítulo I, el depósito reembolsable es una suma de dinero que queda afectada a las deudas que genere el servicio respectivo, por cualquier concepto. En caso de supresión del servicio, cualquiera sea el motivo, se deducirán del monto actualizado a la fecha de supresión, los adeudos generados hasta ese momento incluidas las multas y recargos correspondientes, quedando el eventual remanente a disposición del titular. El derecho a reclamar dicho remanente caduca a los dos años. La cesión de derechos del servicio incluye la transferencia del depósito reembolsable al nuevo titular.

La obligación contingente sólo se materializaría en el caso que ANTEL fuera a discontinuar la prestación del servicio telefónico.

19.4 Política de seguros

ANTEL no ha contratado seguros para sus bienes de uso, considerando la dispersión geográfica de los mismos, salvo para el Complejo Edificio Torre de las Telecomunicaciones (seguro que cubre solamente el riesgo de incendio), para ciertos Vehículos de la Entidad contra cualquier tipo de riesgo, y para los equipos GSM instalados, en cuyo caso el seguro contratado cubre todo riesgo derivado de pérdida directa, destrucción física o daño material como consecuencia inmediata, accidental e imprevista de cualquier causa a excepción de infidelidad o actos deshonestos de empleados de la Entidad, hurto, guerra, huelgas e inundaciones, entre otras excepciones.

No obstante, a partir del ejercicio 1997, ANTEL ha decidido constituir una reserva por autoseguro que permita responder ante la eventualidad de la ocurrencia de algún siniestro. Dicha reserva, que fue fijada por Directorio en US\$ 5 millones, asciende al 31 de diciembre de 2007 a \$ 107.500 miles (\$ 141.723 miles al 31 de diciembre de 2006).

NOTA 20 - CUENTAS DE ORDEN

	\$ miles	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Créditos documentarios en el exterior	96.877	12.642
Valores recibidos en garantía de clientes	11.571	15.773
Fianzas, avales y pólizas de seguro recibidos en garantía de licitaciones	1.307.536	1.595.946
Valores de la empresa en custodia de terceros	5.067.191	1.391.180
Aparatos celulares recibidos por cuenta y orden de terceros	253	334
Otras cuentas de orden	<u>488</u>	<u>594</u>
	<u>6.483.916</u>	<u>3.016.469</u>

NOTA 21 - PARTES RELACIONADAS

Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2007 y 2006 son los siguientes:

a) Organismos del Estado

ANTEL mantiene todas sus disponibilidades en cuentas en bancos estatales (Banco de la República Oriental del Uruguay, Banco Central del Uruguay y Banco Hipotecario del Uruguay).

Sus inversiones temporarias consisten en su totalidad en instrumentos de deuda pública emitidos por el Estado uruguayo.

Los saldos a cobrar a deudores oficiales (organismos del Estado Uruguayo que utilizan los servicios prestados por ANTEL) al 31 de diciembre de 2007 y de 2006 se revelan en la Nota 5.2.

Al 31 de diciembre de 2007 las deudas de ANTEL con acreedores oficiales ascienden a \$ 41.378 miles (\$ 146.524 miles al 31 de diciembre de 2006).

Según se revela en Nota 13 la Entidad mantiene un préstamo con el BCU el cual fue reestructurado en su totalidad en dólares estadounidenses en el año 1991, con un plazo de 16 años y 7 años de gracia para las amortizaciones y a la tasa LIBOR semestral + 7/8.

Durante el ejercicio 2007 ANTEL ha prestado servicios de telecomunicaciones a organismos del Estado por \$ 1.188.826 miles (\$ 1.327.734 miles en el ejercicio 2006).

b) Empresas Subsidiarias

	\$ miles	
	2007	2006
<u>Otros deudores</u>		
ITC S.A.	91	454
HG S.A.	181	898
<u>Deudas comerciales</u>		
ITC S.A.	10.059	9.195
HG S.A.	12.127	5.916
Accesa	10.236	-

Las transacciones llevadas a cabo con estas empresas en los ejercicios 2007 y 2006 fueron las siguientes:

	\$ miles	
	2007	2006
<u>Otros gastos operativos</u>		
ITC S.A.	31.307	23.103
HG S.A.	43.411	19.783
Accesa	67.183	-
<u>Ingresos diversos</u>		
ITC S.A.	20.445	6.537

NOTA 22 - ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades de ANTEL están alcanzadas por riesgos financieros entre los que se destacan el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasa de interés, el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez.

Riesgo de tipo de cambio

La Entidad mantiene activos y pasivos en moneda extranjera, básicamente en dólares americanos y por lo tanto se encuentra expuesta a la variabilidad de esta moneda. La exposición pasiva en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2007 asciende a US\$ 24.249.394 equivalentes a \$ 521.361 miles (al 31 de diciembre de 2006 la exposición pasiva en moneda extranjera alcanzaba a US\$ 7.102.269 equivalentes a \$ 201.311 miles). Ver Nota 3.

La Entidad en los ejercicios 2007 y 2006 no ha realizado cobertura del riesgo de exposición a la variación de la moneda extranjera mediante instrumentos derivados.

Riesgo de tasa de interés

Al 31 de diciembre de 2007, la Entidad posee únicamente activos financieros sensibles a las variaciones de la tasa de interés. El exceso de liquidez es invertido básicamente en activos de deuda pública uruguaya de corto plazo tales como letras de tesorería y letras de regulación monetaria. Adicionalmente se cuenta también con bonos emitidos por el gobierno uruguayo (ver Nota 4). El promedio de la duración de la cartera es relativamente corto, con lo que la misma queda menos vulnerable a la volatilidad de la tasa de interés. Al 31 de diciembre de 2007 las inversiones temporarias ascienden a un total de \$ 4.980.630 miles (al 31 de diciembre de 2006 alcanzaban a \$ 4.043.817 miles).

Por otra parte, los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2007 representan un total de \$ 480.494 miles neto de intereses a vencer (al 31 de diciembre de 2006 eran \$ 810.358 miles), los cuales están sujetos exclusivamente a tasa fija.

Riesgo crediticio

La Entidad no posee concentraciones significativas de riesgo de crédito y cuenta con una amplia diversificación de sus clientes en todos los segmentos del negocio. Por otra parte, la Entidad mantiene todas sus disponibilidades en cuentas en bancos estatales.

Riesgo de liquidez

La Entidad realiza un muy prudente manejo del riesgo de liquidez, el cual implica el mantenimiento de inversiones temporarias y efectivo suficientes para hacer frente a los egresos de caja con un horizonte temporal de 60 días.

NOTA 23 - HECHOS POSTERIORES

A la fecha de presentación de los presentes estados contables, no existen hechos posteriores que puedan afectar a la Entidad en forma significativa.

NOTA 24 - INFORMACION REQUERIDA POR EL ARTICULO 2 DE LA LEY 17.040

a) Número de funcionarios, becarios y situaciones similares, en los últimos cinco ejercicios

<u>Cantidad de funcionarios (*)</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>	<u>2005</u>	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Presupuestados	4.346	4.555	4.584	4.669	4.806
Becarios y pasantes	66	79	401	411	416
Contratos función pública (ley 17.930)	489	490	-	-	-
Contratos a término	553	179	-	-	-
Zafrales	-	142	205	324	354
Total	5.454	5.445	5.190	5.404	5.576

(*) No incluye personal de subsidiarias

b) Ingresos, costos y utilidades desagregados por división o grupos de servicios

<u>Servicios</u>	<u>\$ miles</u>		
	<u>Ingresos operativos</u>	<u>Gastos operativos</u>	<u>Resultado Operativo</u>
Telefonía (incluye Telefonía Fija, Pública y Telegrafía)	8.488.540	6.612.808	1.875.732
Datos	1.782.332	1.331.795	450.537
Telefonía Móvil	<u>4.651.386</u>	<u>3.297.586</u>	<u>1.353.800</u>
Total	<u>14.922.258</u>	<u>11.242.189</u>	<u>3.680.069</u>

Los gastos operativos se distribuyen en los distintos grupos de servicios aplicando el sistema de Costeo Basado en Actividades (ABC) de ANTEL.

c) Impuestos pagos en calidad de contribuyente y de agente de retención

Los valores responden a los impuestos liquidados en el presente ejercicio, con excepción del Impuesto a la Renta de Industria y Comercio e Impuesto al Patrimonio, que se presentan por las provisiones realizadas al 31 de diciembre de 2007.

<u>Contribuyente</u>	<u>\$ miles</u>
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	1.785.711
Impuesto a la Renta de Industria y Comercio (IRIC)	1.188.038
Impuesto al Patrimonio (IP)	307.815
Impuesto a la Compra de Moneda Extranjera (ICOME)	27.926
Impuesto a las Telecomunicaciones (ITEL)	203.155

Agente de Retención

Impuesto al Valor Agregado (IVA)	514.580
Impuesto a la Renta de Industria y Comercio (IRIC)	4.248
Impuesto al Patrimonio (IP)	3.482
Empresas prestadoras servicio 090X	16.641
Impuesto a las Retribuciones Personales (IRP)	860
Impuesto a los concursos, sorteos o competencias (Ley 17.166)	1.174
Impuesto a los Activos de las Empresas Bancarias (IMABA)	6.133
Impuesto de Control del Sistema Financiero (ICOSIFI)	1.104
Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF)	2.934
Impuesto a la Renta de los No Residentes (IRNR)	1.078

d) Transferencias a Rentas Generales

En el presente ejercicio, la Entidad transfirió a Rentas Generales la suma de \$ 2.078.913 miles (\$ 1.975.257 miles en pesos históricos). La totalidad de los pagos se realizan en moneda nacional.

Cuadro de Bienes de uso, Intangibles, Inversiones a largo plazo y Amortizaciones (en miles de \$) – Anexo 1

	VALORES BRUTOS					AMORTIZACIONES					Valores Netos al 31 de diciembre de 2007	Valores Netos al 31 de diciembre de 2006		
	Saldo al inicio del ejercicio	Ajustes al saldo inicial	Saldo al inicio ajustado	Altas	Bajas	Transferencia de obras en curso	Saldo al final del ejercicio	Saldo al inicio del ejercicio	Ajustes al saldo inicial	Saldo al inicio ajustado	Depreciación del ejercicio	Bajas de Depreciación acumulada	Saldo al final del ejercicio	
I. Bienes afectados directamente al Servicio de telecomunicaciones														
Commutación	9.172.502	-	9.172.502	-	-	137.047	9.309.549	7.750.101	7.750.101	414.854	-	-	8.164.955	1.422.401
Transmisión nacional	8.021.279	-	8.021.279	-	261	81.378	8.102.396	6.307.469	6.307.469	393.254	112	-	6.700.511	1.713.810
Transmisión internacional	740.077	-	740.077	-	-	1.191	741.268	671.384	741.384	19.064	-	-	690.448	68.693
Equipos auxiliares	2.125.215	-	2.125.215	-	-	51.036	2.176.251	1.738.488	1.738.488	101.007	-	-	336.756	386.727
Telex y datos	2.194.588	-	2.194.588	-	6.256	133.475	2.321.805	981.171	981.171	377.201	3.755	-	1.354.617	1.213.417
Planta externa	22.639.354	-	22.639.354	-	-	294.074	22.933.428	17.803.199	17.803.199	1.055.334	-	-	18.858.533	4.074.895
Eq. varios de telecomunicaciones	807.339	-	807.339	-	-	65.862	873.221	655.556	655.556	70.038	-	-	725.594	151.783
Eq. accesorios de Red Celular	35.847	-	35.847	-	-	441.145	476.992	9.153	9.153	9.255	-	-	18.408	458.584
	45.736.201	-	45.736.201	-	6.519	1.205.228	46.934.910	35.916.521	35.916.521	2.440.007	3.867	36.352.661	9.562.249	9.819.680
II. Otros bienes														
Informática	3.663.237	(4.593)	3.658.644	-	-	114.492	3.773.136	3.137.325	3.133.591	256.647	-	-	3.390.238	382.898
Mejoras en terrenos	5.237.726	-	5.237.726	-	7.909	122.555	5.360.372	903.368	903.368	110.874	-	-	1.014.242	4.338.130
Terrenos	202.783	-	202.783	-	-	9.195	211.978	-	-	-	-	-	-	211.978
Vehículos	112.138	-	112.138	-	-	28.199	140.337	66.159	66.159	7.892	-	-	74.051	66.286
Muebles y útiles	391.687	-	391.687	-	178	9.543	401.052	229.283	229.283	24.431	121	-	253.593	147.459
Obras de Arte	4.904	-	4.904	-	-	-	4.904	-	-	-	-	-	-	4.904
	9.612.475	(4.593)	9.607.882	-	8.087	283.984	9.893.779	4.336.135	4.332.401	399.844	121	4.792.124	5.151.655	5.276.340
Total bienes en servicio	55.348.676	(4.593)	55.344.083	-	14.606	1.489.212	56.818.689	40.252.656	40.248.922	2.839.851	3.988	43.084.785	13.733.904	15.096.020
Inversiones en obras en ejecución	1.570.078	-	1.570.078	1.653.811	-	(1.318.563)	1.905.326	-	-	-	-	-	1.905.326	1.570.078
Transferencia infraestructura arrendada	-	-	-	170.649	-	(170.649)	-	-	-	-	-	-	-	-
Total al 31 de diciembre de 2007 - Bienes de Uso	56.918.754	(4.593)	56.914.161	1.824.460	14.606	-	58.724.015	40.252.656	40.248.922	2.839.851	3.988	43.084.785	15.639.230	15.666.098
Total al 31 de diciembre de 2006 - Bienes de Uso	55.204.419	-	55.204.419	2.052.460	249.682	(88.443)	56.918.754	37.046.717	37.046.717	3.454.561	248.622	40.252.656	15.666.098	15.666.098
Total al 31 de diciembre de 2007 - Intangibles	1.197.857	-	1.197.857	454.551	-	-	1.652.408	125.338	125.338	80.809	-	206.147	1.446.261	1.446.261
Total al 31 de diciembre de 2006 - Intangibles	1,045,423	-	1,045,423	152,434	-	-	1,197,857	68,700	68,700	56,638	-	125,338	1,072,519	1,072,519
Total al 31 de diciembre de 2007 - Inversiones a Largo Plazo	444.793	-	444.793	-	-	-	444.793	97.030	97.030	12.593	-	109.563	335.230	335.230
Total al 31 de diciembre de 2006 - Inversiones a Largo Plazo	444.793	-	444.793	-	-	-	444.793	97.030	97.030	12.593	-	109.563	347.763	347.763



INICIALADO PARA IDENTIFICACION
PRICEMATERHOUSECOOPERS